

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE MODIFICACION DE LA NOM-002-PESC-1993

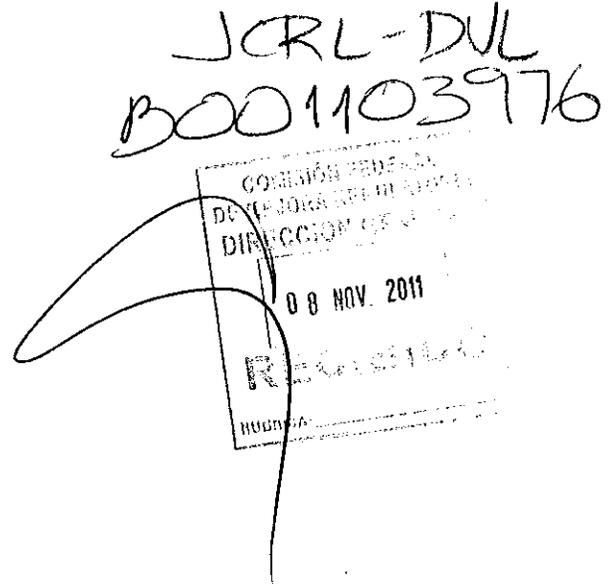
RICARDO MICHEL LUNA [michel2003_566@hotmail.com]

Enviado el: martes, 08 de noviembre de 2011 12:31 p.m.

Para: Cofemer Cofemer

Datos adjuntos: Comisión federal de mejora~1.doc (24 KB)

Revise el documento adjunto.



Comisión federal de mejora regulatoria (cofemer)

cofemer@cofemer.gob.mx

Presente

Apoyamos plenamente los acuerdos realizados en el seno del comité técnico no. 1 del comite consultivo nacional de pesca responsable en las reuniones de trabajo del 26 de febrero, 21 de mayo, 22 de julio, 5 y 17 de agosto de 2010 y ratificados en la reunión del 11 de julio 2011, donde el pleno del comité consultivo nacional de pesca responsable aprobó el proyecto de modificación a la norma oficial mexicana nom-002- pesc-1993. Para ordenar el aprovechamiento de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de los estados unidos mexicanos, ya que como se observa en el portal de cofemer titulado " proceso de mejora regulatorio" en el mir de impacto moderado, podemos observar los avances considerables en las modificaciones de las especificaciones técnicas de los equipos de pesca, evaluación de conformidad de la norma, el procedimiento de reactivación de tortugas marinas, instalación de excluidores de peces, definición de las zonas de pesca, todo ello en beneficio de tener una pesca sustentable y que apoye al ordenamiento pesquero y acuicola en general.

Atentamente

Ricardo MICHEL luna

Representante legal de

pesquera Abel Noé, S. A. De c. V. Y pesquera Navidad del pacifico, S.

A. De c. V.

(propietario de 6 barcos camaróneros con puerto base en mazatlan